

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: ASA 21/023/2004 (Público)

Servicio de Noticias 163/04

28 de junio de 2004

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA210232004>

Indonesia: las organizaciones no gubernamentales piden a la ONU que tome medidas para resolver la cuestión de la justicia en relación con Timor Oriental

Amnistía Internacional, junto con otros cuatro grupos internacionales de derechos humanos, ha pedido al secretario general de la ONU que establezca de inmediato una comisión internacional de expertos que se encargue de estudiar la situación de los esfuerzos para exigir responsabilidades penales a los presuntos autores de crímenes contra la humanidad y otros delitos graves cometidos por las fuerzas de seguridad indonesias y las milicias proindonesias en Timor Oriental en 1999.

Ya han concluido los juicios celebrados ante el Tribunal Especial de Derechos Humanos de Indonesia, si bien su ámbito de actuación ha sido tan reducido y ha habido tantos defectos procesales que la verdad y la justicia no han salido a la luz. El proceso paralelo establecido por la ONU en Timor Oriental ha hecho progresos, pero no podrá llevar a término su cometido de investigar y procesar a los presuntos autores de los centenares de abusos denunciados antes de que expire su mandato en mayo de 2005.

La semana pasada el secretario general de la ONU recibió una carta redactada conjuntamente por Amnistía Internacional, el Centro Internacional para la Justicia de Transición, la Iniciativa Pro-Justicia de la Sociedad Abierta, la Coalición para la Justicia Internacional y Human Rights Watch. Estas cinco organizaciones consideran que ahora es necesario un examen independiente para identificar los obstáculos técnicos, económicos y políticos a los que se enfrentan ambos procesos, a fin de garantizar que se emprenden sin dilación investigaciones fidedignas y eficaces y se entablan procesos sobre **todas** las presuntas violaciones de derechos humanos cometidas en Timor Oriental en 1999.

“Para que los delitos cometidos en Timor Oriental no queden impunes, la ONU debe atenerse al compromiso de garantizar el procesamiento de los responsables, declarado en dos resoluciones distintas emitidas en 1999 por el Consejo de Seguridad —afirma Amnistía Internacional—. El examen independiente es un paso necesario para lograrlo.”

Se han celebrado debates pormenorizados sobre la forma de esta comisión tanto en el seno de la ONU como con los gobiernos de Indonesia y Timor Oriental y con otros gobiernos clave, pero parece que los planes para su establecimiento podrían retrasarse hasta más adelante en el año, una vez concluido el proceso de las elecciones presidenciales en Indonesia. Este retraso significaría para las víctimas una espera más dilatada aún para ver que se hace justicia, y podría frustrar la posibilidad de considerar debidamente las ventajas de prolongar el proceso sobre los graves delitos cometidos en Timor Oriental, ya que su mandato estará próximo a su fin cuando la Comisión presente sus informes.

Encontrarán la carta de las ONG en:
<http://web.amnesty.org/library/index/engasa210222004>